



KTESIOS SOCIMI

Madrid, 18 de marzo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, KTESIOS REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**” o “**KTESIOS SOCIMI**”), pone en su conocimiento que:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 15 de marzo de 2024 y con objeto de aportar rotación a la cartera, la Sociedad formalizó mediante escritura pública la venta de un activo inmobiliario en calle Viñuela 2, escalera 1, planta baja, puerta C, Mejorada- Toledo, por 40.000,00 euros. Esta venta ha supuesto para la Sociedad, una plusvalía neta¹ de 7.323,81 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Consejeros.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

Atentamente.

Henry Gallego.
Consejero Delegado y Presidente.
Ktesios Real Estate SOCIMI, S.A.

¹ Resultado obtenido tras restar al precio de venta el valor neto contable a 29/02/2024 y los gastos de venta estimados.